



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE JAÉN



ÁREA DE PERSONAL
NEGOCIADO DE PRESTACIONES
SOCIALES Y OFERTAS DE
EMPLEO PÚBLICO

DECRETO

Con fecha 22 de octubre de 2021 se publicó en la Sede Electrónica y en el Tablón de Edictos de la Corporación la Resolución nº 10.359 del Tercer Teniente de Alcalde Concejal Delegado del Área de Recursos Humanos de 20 de octubre de 2021, mediante la que nombraba a las personas que formarían parte del Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera de la Resolución número 2021/6334 de fecha 6 de octubre de 2021 del Tercer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, por la que se aprueban las Bases que regulan la convocatoria del proceso para la creación de la Bolsa de Trabajo de LIMPIADOR/A, clasificado en el Grupo Agrupaciones Profesionales (antiguo grupo E).

Dada cuenta de que concurren circunstancias sobrevenidas respecto de los miembros de dicha Comisión de Valoración, en virtud de las atribuciones que me están conferidas por el Decreto de Delegación de la Alcaldía-Presidencia de fecha 29 de junio de 2021, relacionado con lo dispuesto en los artículos 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio de la presente Resolución se **PROCEDE:**

PRIMERO: A modificar la composición de la Comisión de Valoración respecto de las personas nombradas por la anterior Resolución de fecha 20 de octubre de 2021, a los efectos recusatorios pertinentes.

El Tribunal podrá disponer, en cualquier momento, la incorporación del personal asesor que considere necesario, que sólo actuará en el ámbito de su respectiva especialidad técnica.

PRESIDENTE:

TITULAR: D. Pedro José Merino Martín.

SUPLENTE: D^a María Isabel del Pino Bueno.

VOCALES:

TITULAR: D^a Concepción Martos Fernández.

SUPLENTE: D^a Dolores González Martínez.

TITULAR: D^a María Isabel Duro Sánchez.

SUPLENTE: D^a María Teresa Torres Torres.

TITULAR: D. Eduardo I. Bueno Peña.

SUPLENTE: D^a Lucía Laso Avilés.

TITULAR: D^a Aurora Hortelano Bueno.

SUPLENTE: D^a María Antonia Ortega Orduña.

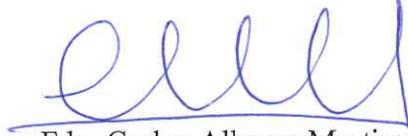
SECRETARIO:

TITULAR: D^a María Dolores Ibáñez Moreno.
SUPLENTE: D^a María del Pilar Navas López.

Dese traslado de la Resolución a los miembros del Tribunal, publíquese en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento e inscribábase en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía.

Dado en Jaén, a veintiocho de octubre de dos mil veintiuno.

EL TERCER TENIENTE DE ALCALDE
DELEGADO DEL ÁREA DE
RECURSOS HUMANOS



Fdo. Carlos Alberca Martínez

